FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CURSO ESCOLAR	**2022/2023**

CÓDIGO DE CENTRO	**37005231**
DENOMINACIÓN	**CEIP BEATRIZ GALINDO**
LOCALIDAD	**SALAMANCA**
PROVINCIA	**SALAMANCA**
COORDINADOR/A	**CARMEN GARCÍA MARTÍN**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

---

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo directivo, comisión TIC, responsable de medios informáticos.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.3. Desarrollo profesional.

3.4. Procesos de evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.7. Infraestructura.

3.8. Seguridad y confianza digital.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.2. Evaluación del Plan.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

El uso de las Nuevas Tecnologías se ha generalizado de tal forma en nuestro entorno que resultan imprescindibles en nuestras vidas. En este sentido, la escuela no debe permanecer de espaldas a esta realidad y debe proporcionar a los alumnos los aprendizajes y los recursos necesarios, además la utilización de estas herramientas por parte del profesorado y del alumnado introduce una nueva dimensión en los procesos de enseñanza aprendizaje que deben de ser tenidos en cuenta por toda la comunidad educativa.

"*La incorporación de las TIC en los centros escolares supone mucho más que dotar a los centros del equipamiento y la infraestructura. Requiere replantear y definir los contenidos curriculares, el papel del alumnado y del profesorado, y definir la propia organización del espacio y del tiempo*".

En este sentido, este plan es entendido como un recurso a disposición del profesorado encaminado a potenciar la utilización de las nuevas tecnologías dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de desarrollar en el alumnado aquellas competencias necesarias para que utilicen las nuevas tecnologías de la forma más adecuada y segura.

Desgraciadamente, la pandemia que hemos pasado durante los últimos dos cursos, ha hecho que nos demos cuenta de la importancia de las TIC, pero

también ha quedado en evidencia la poca formación con respecto a éstas que teníamos la mayoría de miembros que componen el claustro de nuestro centro.

Por todo ello, estamos más que concienciados de que os urge una formación para poder trabajar de una manera eficiente con las TIC, ya sea en el aula de manera presencial o desde casa, hasta este curso teníamos dos grandes problemas, el primero, la falta de los suficientes equipos tecnológicos para poder llevar a cabo esta tarea, pero con la dotación de ordenadores personales, portátiles y paneles digitales interactivos este hándicap ha quedado solventado. El segundo gran problema es la gran brecha digital que hay entre el alumnado y las familias y que hasta ahora no se ha solucionado.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Autorreflexión. Integración de tecnologías en los procesos del centro.

Nuestro centro está ubicado en la ciudad de Salamanca y dentro de la ciudad en el Barrio Vidal, zona situada al noroeste.

Las familias pertenecen a una sociedad, económicamente de media a baja. El alumnado procede, desde el punto de vista cultural, de familias con estudios primarios, en su mayor parte, aunque también hay algunos que pertenecen a estratos socioculturales de grado medio.

En el entorno hay pequeños comercios e industrias con poca incidencia económica.

En la actualidad están escolarizados en el centro, niños y niñas procedentes de 20 países diferentes, incluido España.

Cada curso se detectan más alumnos y alumnas que requieren atención de compensación educativa, ya que vienen de otros sistemas educativos diferentes y en muchos de los casos no poseen el idioma castellano.

En nuestro centro las TIC han formado parte de la actividad diaria desde hace varios cursos, ya sea en actividades de gestión, académicas, comunicativas o lúdicas, de hecho estuvo certificado desde el curso 2011-2012 con un nivel superior 4 en la integración, aplicación, fomento, desarrollo e innovación de las TIC en el marco del desarrollo de la actividad escolar, actualmente y desde el curso 2019-2020 nuestro nivel bajó a 3, suponemos que el hecho de que hasta finales del pasado curso 2021-2022 no recibiésemos equipos nuevos ha hecho que no pudiésemos adaptarnos a los avances continuos que se producían en las nuevas tecnologías.

Desde el equipo directivo consideramos imprescindible la necesidad de plasmar todas las actividades relacionadas con las TIC en un proyecto o plan que refleje la integración de las mismas a través de unos objetivos y actuaciones concretas, para que sea una herramienta útil que sirva de referencia a toda la comunidad educativa.

El plan está totalmente contextualizado y adaptado a la realidad de nuestro centro y de nuestro contexto específico, con el fin de que los objetivos y actuaciones que planteamos se puedan llevar a cabo de una manera realista. También será consensuado por toda la comunidad educativa, lo que facilitará que sea una herramienta útil para todos.

Es un plan organizado y coordinado, ya que pretendemos que se convierta en el referente de todas las actividades relacionadas con las TIC en el centro y

en una herramienta eficaz para el desarrollo de la Competencia digital de todos los sectores educativos.

Actualmente en nuestro centro están matriculados 120 alumnos/as, la mayoría inmigrantes. Un 43% forma parte de la ATDI, 10 de ellos son ACNEES, 2 tienen capacidad mental límite, 27 son ANCES y 5 presentan dificultades de aprendizaje.

El alumnado está distribuido de la siguiente manera:

CURSO	N.º ALUMNOS/AS	ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO
1º EDUCACIÓN INFANTIL MIXTA	14	2 ACNNE
2º EDUCACIÓN INFANTIL MIXTA	16	2 ACNEE
1º DE PRIMARIA	15	1 ACNEE, 6 ACNE Y 1 CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.
2º DE PRIMARIA	22	1 ACNEE, 3 ANCE, 1 CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y UN TDAH
3º DE PRIMARIA	9	5 ANCE

4º DE PRIMARIA	16	2 ACNEE, 6 ANCE, 1 CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, 1 CON CAPACIDAD INTELECTUAL LÍMITE.
5º DE PRIMARIA	14	8 ANCE Y 1 CON CAPACIDAD INTELECTUAL LÍMITE.
6º DE PRIMARIA	12	1 ACNEE Y 1 ANCE.
AULA CLAS (COMUNICACIÓN Y LENGUAJE)	5	5 ACNEE (TEA)

Autorreflexión. Capacidad digital docente

Hasta el presente curso, la mayoría del profesorado que integra nuestro claustro no tenía las capacidades, habilidades, conocimientos y actitudes suficientes para realizar un uso crítico, creativo y seguro de las TIC. Desde el comienzo del presente 22-23 hemos enfocado la formación en centro hacia las nuevas tecnologías, una compañera nos ha formado a todos tanto en MOODLE como en TEAMS, y a nivel particular la mayoría estamos haciendo formación para poder llevar a cabo nuestro plan de una manera satisfactoria y alcanzar un nivel CoDiCe TIC adecuado.

Autorreflexión. Debilidades y fortalezas.

Después de haber hablado este tema en claustro, hemos coincidido todos en mayor o menor medida en nuestras debilidades y fortalezas.

Debilidades

- Burocracia excesiva que impide que no tengamos tiempo muchas veces para llevar a cabo nuestra tarea docente.
- Hasta ahora no ha habido un trabajo en equipo real, asumiendo muchas veces a nivel particular la elaboración de muchos planes, actividades, etc.
- Falta de formación TIC del Equipo Docente.
- Hasta el presente curso falta de equipos para poder trabajar las nuevas tecnologías.
- Brecha digital en el alumnado y familias.

Fortalezas

- Dotación de miniportátiles, ordenadores de mesa, portátiles y PDI para todas las aulas.
- Gran interés en potenciar el plan CodiceTIC y en adecuar los espacios del centro.
- Claustro de profesores muy comprometido y participativo.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA

- Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del profesorado y del alumnado.

-Profundizar en la integración de la aplicación de las TIC en las programaciones didácticas de todas las etapas y materias.

-Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.

-Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.

-Potenciar el uso de aulas virtuales (TEAMS), en todas las etapas educativas y para todos los sectores de la comunidad, en la medida que se pueda, dadas las circunstancias de las familias de nuestro centro.

-Potenciar la integración del alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, a través del uso de recursos digitales.

-Acceder desde el aula al manejo de las nuevas tecnologías, de manera que las TIC se conviertan en una herramienta más del trabajo cotidiano.

-Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de estas.

-Despertar el interés por conocer y darles las pautas para acceder a la información precisa. Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.

-Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o

colectivo; así como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.

-Conocer y respetar las normas y reglas de uso de las aulas y recursos digitales (aulas virtuales, tabletas, material digital, aula de informática…). **Título II del RRI.**

-Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.

- Trabajar con la plataforma SNAPPET, a partir de 3º de primaria, para trabajar a través de tablets, matemáticas, lengua e inglés.

- Continuar con el proyecto de robótica (en el tercer ciclo de educación primaria)

- Seguir ofertando actividades extraescolares de informática.

- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.

- Participar en programas de formación (presencial y distancia) así como proyectos de innovación e investigación relacionados para el uso pedagógico de estos medios.

- Usar la Plataforma Educativa del centro (página web y aulas virtuales).

- Utilizar los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula.

- Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas profesionales: concursos, cursillos de formación, convocatorias, etc., como de temas interesantes para su actividad docente.

- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de internet.

- Promover la autoevaluación de la competencia digital del profesorado y los materiales provistos por la Junta de Castilla y León “Selfie for teacher”.

- Reconocer el nuevo rol del profesor como diseñador y facilitador de entornos de aprendizaje y no solo como mero transmisor de conocimientos.

- Optimizar el uso de los recursos TIC del centro.

- Estructurar las medidas de seguridad de las redes del centro, diferenciando entre las redes de gestión y docentes y estableciendo protocolos de acceso mediante contraseñas.

- Mantener un espacio compartido de almacenaje e intercambio de documentos y archivos multimedia a través de medios físico o virtuales. **Aula virtual y OneDrive.**

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Potenciar la comunicación con la comunidad educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue el centro y su oferta educativa, diferentes informaciones e intercambio de información con las familias.
- Mantenerse informado de todo lo concerniente a educación: información educativa, normativa, convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través de la web del centro y del portal de educación de la Junta de Castilla y León y organismos competentes.

- Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: página web, foros y debates a través de internet, encuestas, jornadas interculturales, etc.
- Potenciar el correo electrónico y KAIZALA como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.
- Desarrollar actividades de formación de toda la comunidad educativa con el apoyo de otras instituciones.
- Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato.
- Promover el uso de los recursos TIC en la comunicación habitual de todas las informaciones institucionales del CEIP.
- Utilizar la plataforma de aulas virtuales como punto de referencia para la comunicación interna de todos los ámbitos del CEIP: coordinación docente, tutorías y gestión.
- Utilizar las redes sociales del centro, como medio de comunicación con las familias y la comunidad educativa en general.

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Mantener actualizada y en buen funcionamiento el equipamiento y las redes en nuestro centro.
- Asignar dedicación horaria para un coordinador TIC en primaria.
- Planificar una partida presupuestaria para la adquisición, mejora y mantenimiento del equipamiento TIC siempre y cuando la Conserjería nos lo apruebe.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
ELABORACIÓN DEL PLAN	Elaboración del Plan con la definición de nuevos objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del Equipo Directivo, CCP y claustro de profesores.	Durante el primer trimestre del curso escolar 2022-2023
APROBACIÓN	Aprobación por el Consejo Escolar, información al Claustro de profesores e inclusión en el Proyecto Educativo del Centro.	1º trimestre del curso 2022-2023.

DESARROLLO Y SEGUIMIENTO	Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan.	A lo largo de los cursos 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025.
EVALUACIÓN	Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones.	Al finalizar cada curso escolar.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La difusión y dinamización del plan TIC es una de las funciones propias de la comisión TIC del centro. Para ellos se proponen las siguientes estrategias:

PROFESORADO

- Incluir en el plan de acogida del nuevo profesorado la comprobación de su competencia digital y formación básica en el funcionamiento de los recursos TIC del centro, aulas virtuales y demás entornos de comunicación.
- Enfocar la formación en el centro a las nuevas tecnologías.

ALUMNADO

- Planificar actividades TIC apropiadas a los diferentes niveles educativos con mayor complejidad y que requieran mayor autonomía a medida que avancen los cursos.

- Organización de sesiones formativas para mejorar el uso de herramientas TIC ya existentes y conocer las que se vayan incorporando.

FAMILIAS Y ENTORNO

- Dar a conocer los recursos y las actividades que realizamos en el centro a través de los procedimientos de comunicación habituales: grupos de whatssap, Kaizala, correo electrónico, página Web del centro y redes sociales (Twitter y Facebook).

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo directivo, comisión TIC, responsable de medios informáticos.

La comisión TIC junto con su coordinador/a, es el órgano colegiado encargado de la organización, coordinación y dinamización de las distintas actuaciones del Plan.

Para ello, este curso hemos formado una comisión TIC compuesta por las siguientes personas:

- Directora y coordinadora TIC: Carmen García Martín
- Secretaria: M.ª Carmen de la Torre Casas
- Coordinadora de infantil: M.ª Luz Rodríguez Conde.
- Coordinadora del 1º ciclo: Concepción Andrés Andrés.
- Coordinadora del 2º ciclo: Isabel Macías Ingelmo.
- Coordinadora del 3º ciclo: Rosario Marcos Gómez.

- Coordinador CFIE: Federico Hernández Andrés.

Esta comisión estará dividida en 3 grupos:

1º- Coordinadores que se encarguen de que el proyecto se lleve a cabo con éxito, de esta tarea se encargarán los dos miembros del equipo directivo: Carmen García Martín y M.ª del Carmen de la Torre Casas.

2º- Encargados de la WEB y RRSS del centro (Twitter y Facebook), del mantenimiento y de la redacción y publicación de noticias: Federico Hernández Andrés e Isabel Macías Ingelmo.

En RRSS se publicará semanalmente lo que se ha hecho durante la semana y si se realiza una actividad determinada.

3º.- Encargados de la búsqueda de recursos didácticos y elaboración de materiales: M.ª Luz Rodríguez Conde, Rosario Marcos Gómez y Concepción Andrés Andrés.

<u>Objetivos de la comisión TIC</u>

- Fomentar la utilización de las TIC en la actividad docente de los diferentes miembros del Claustro.
- Adquirir y ubicar los nuevos recursos multimedia que se obtengan.

<u>Funciones de la comisión TIC (en tres categorías)</u>

- **Colaborar**

- Confeccionar el inventario TIC.
- Otras que pueda determinar la Administración en materia TIC.

- **Coordinar y gestionar**

- Gestionar las incidencias que puedan surgir y ponerlas en conocimiento del CAU educativo.
- Velar por el mantenimiento del equipamiento TIC.

- Velar porque haya un uso adecuado de los recursos TIC.

- **Asesorar**
- Asesorar al Claustro de la detección de necesidades formativas en TIC.
- Integración de las TIC en la tarea docente, didáctica e innovación.
- A la comunidad educativa cobre las aplicaciones corporativas y la normativa de uso de las TIC.
- A la secretaría del centro en el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos.

Además de la comisión TIC, el coordinador de esta comisión, el equipo directivo, el coordinador de medios informáticos y audiovisuales, el coordinador del CFIE y los coordinadores de CICLO también tendrán una labor importante relacionado con este Plan.

Coordinador TIC

- Fomentar la utilización por parte del resto de los maestros de las TIC, apoyando al profesorado en la integración de las mismas a sus programaciones didácticas y de aula.
- Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas tecnológicas, los productos y sistemas disponibles para la enseñanza, y difundir su utilización en el aula y en la acción docente.
- Elaborar, en coordinación con los tutores el plan TIC.
- Editar, publicar y mantener actualizada la página Web del centro.
- Dinamizar e impulsar en el centro cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado relacionados con las nuevas tecnologías y la educación.
- Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro, y mantenerlos operativos y actualizados.

- Apoyar y estimular la formación del profesorado en el uso y la integración de las nuevas tecnologías en el centro en coordinación con el CFIE y la Consejería de Educación.
- Difundir las noticias de interés para el centro que se produzcan en el portal educativo de la Consejería o en otras páginas de internet.

Equipo directivo

- Convocar las reuniones pertinentes de la comisión TIC y coordinar su funcionamiento.
- Elaborar y difundir el plan TIC del centro al profesorado, alumnado, familias y entorno.
- Promover la realización de distintas actuaciones y hacer un seguimiento de éstas.
- Organizar las distintas actividades relacionadas con las familias, talleres, reuniones informativas, etc.
- Realizar el inventario y tenerlo actualizado y establecer los mecanismos para su uso y mantenimiento, siempre siguiendo las directrices que establece la Conserjería de Educación en esta materia.

Responsable de medios informáticos/audiovisuales

- Realizar el control de los distintos medios audiovisuales e informáticos.
- Gestionar y comunicar las incidencias que puedan surgir.

Responsable de formación

Sus funciones serán las de evaluar las necesidades de formación y realizar propuestas al respecto, tanto de formación en el centro como externa.

Poner a disposición del profesorado recursos, propuestas, sugerencias, materiales, etc.

Coordinadores de infantil y de todos los ciclos de primaria.

Cuando se considere oportuno podrán asistir a las reuniones de la Comisión TIC los coordinadores de ciclo de infantil y primaria.

El plan digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Como parte de la integración de las TIC en todos los aspectos de nuestra comunidad educativa, los documentos institucionales (Proyecto Educativo, Programaciones Didácticas y de aula, Reglamento de Régimen interior, Plan de convivencia, Plan de Formación del profesorado, Plan de igualdad, Plan de acción tutorial, etc.) ya recogen aspectos que le son propios en cada caso para un uso eficaz de las mismas.

En el aula virtual de TEAMS, así como en OneDrive se puede acceder a todos los planes del centro.

En este sentido seguiremos trabajando en el mantenimiento y uso de las herramientas digitales y de su incorporación efectiva en los diferentes documentos del centro.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Desde el equipo Directivo se revisa constantemente la integración de las TIC tanto en los procesos administrativos como educativos del centro, siguiendo en todo momento las directrices de la Administración central, que generalmente llegan por correo electrónico a la cuenta oficial del centro, gestionada por el equipo directivo.

A principio de curso se han recogido las demandas del profesorado en TIC para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de hacer frente a las exigencias que se presentan, así mismo, al finalizar el curso se realizará un sondeo de los intereses y necesidades de formación relacionados con las TIC que servirán de base para organizar los planes de formación del siguiente curso.

Propuestas de innovación y mejora.

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Formación de la comisión TIC	Se forma la Comisión que elaborará el plan con la participación del Equipo Directivo	Equipo Directivo	Primer trimestre del curso 2022-2023
MEDIDAS	**ESTRATEGIAS DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
Gestión de infraestructuras	Evaluación de las infraestructuras existentes y de su adecuación al plan. Mejora de las infraestructuras	Equipo directivo y coordinador TIC	Primer y segundo trimestre del curso 2022-2023 e ir mejorando según posibilidades en los cursos posteriores.

Gestión de documentación	Adecuación de la documentación del centro al Plan		Curso 2022-2023
Gestión de equipamiento	Evaluación de la adecuación del Plan al equipamiento en las aulas y mejorarlo si fuese necesario.		Curso 2022-2023
Revisión de la actuación de la comisión TIC	Elaboración de la memoria final de curso, de la adecuación del Plan al centro y de sus posibilidades de realización.		Final de curso 2022-2023

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competentes en un entorno digital.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- **La información:** conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y base de datos, sabiendo elegir los que mejor respondan a nuestros intereses.
- **Analizar e interpretar la información** que se obtiene para transformar esa información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.
- **La comunicación** para saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos.
- **La creación de contenidos** implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, video, imagen)
- **La seguridad implica conocer los distintos riesgos** asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos.

Los compromisos del centro para la integración didáctica de las TIC serán los siguientes:

- Realizar inversiones y peticiones a la Dirección Provincial de Educación para acercar las nuevas tecnologías a todas las aulas.
- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación de este Plan en todos los niveles.

- Usar programas informáticos y plataformas digitales que abarquen todos los procesos claves del centro.
- Facilitar la formación del profesorado tanto en el centro como fuera de él.
- Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.
- Utilizar el aula de informática desde infantil hasta 6º de primaria dos horas semanales como mínimo.
- Utilizar los paneles digitales todos los días tanto en infantil como en primaria.
- Continuar con el proyecto de robótica en el tercer ciclo de educación primaria.
- Continuar ofertando los talleres extraescolares de informática.
- Utilización de la plataforma SNAPPET en los cursos 4º, 5º y 6º para trabajar las áreas de lengua, matemáticas e inglés a través de tablets.
- Formarse en la utilización de programas y recursos relacionados con las TIC.
- Diseñar y realizar recursos digitales para su utilización en las aulas (cuando nos formemos para ello, esto será a partir del 2º y 3º curso de desarrollo del plan TIC)
- Todos los profesores del centro usarán el "Claustro de profesores Beatriz Galindo" del aula virtual para compartir diferentes recursos e información en formato digital.
- Todos los profesores crearán su aula en TEAMS para complementar todas las áreas.

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos que oferta el centro. Desde educación infantil se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva. En este proceso se tendrán en cuenta los siguientes criterios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las diferentes áreas del currículo.
- Fomento de las actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre el alumnado.
- Oferta de materiales didácticos variados con contenidos significativo.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de las TIC.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

Así mismo los modelos metodológicos y didácticos que vamos a utilizar son los siguientes:

- **Aprendizaje cooperativo** ya que trabajar en grupo mejora la atención, la implicación y la adquisición de conocimientos por parte del alumnado. Los grupos serán de 3-4 personas, donde cada miembro tiene un rol determinado y para alcanzar los objetivos es necesario interactuar y trabajar de forma coordinada.
- **Aprendizaje basado en la resolución de problemas** ya que así el alumnado desarrollará el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la capacidad de transferir conocimientos a nuevas situaciones y de una manera muy motivadora.

- **Aprendizaje basado en competencias** que permita el desarrollo de habilidades y la solidificación de hábitos de trabajo. A través de herramientas de evaluación como las rúbricas los docentes pueden enfocar la enseñanza de forma distinta poniendo en práctica ejemplos reales.

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

La educación inclusiva tiene como objetivo el de dotar de una atención específica para favorecer el desarrollo total de todo el alumnado y la inclusión de los individuos en la comunidad educativa. La educación inclusiva va unida al término de escuelas accesibles para todo el mundo.

Desde el centro debemos de trabajar para favorecer el crecimiento y desarrollo personal de nuestro alumnado, intentando favorecer la igualdad adaptándonos a las características individuales, por lo que con la inclusión pretendemos paliar las dificultades de aprendizaje y la ampliación de recursos de atención.

En el ámbito de la educación inclusiva, las TIC serían un complemento perfecto para conseguir contextos de aprendizaje que faciliten el proceso de inclusión, ya que son un instrumento muy útil no solo para dar respuesta a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, sino para cualquier característica que posea nuestro alumnado. Las TIC también suponen un mecanismo para dar respuesta a las barreras que pueda tener el aprendizaje en cualquier momento de la etapa educativa. Del mismo modo permitirán una mayor participación del alumnado en los contextos educativos.

Para conseguir la inclusión educativa llevaremos a cabo los siguientes procesos:

- Inclusión de todos los alumnos sin excepciones.
- Comunicación eficaz en el aula.
- Suprimir barreras de aprendizaje y participación.
- Planificación en el aula.
- Planificación individualizada.
- Facilitar ayudas personales individualizadas según las necesidades del alumnado.
- Uso de apoyos específicos en el aula.
- Controlar el comportamiento del alumnado dentro del aula.
- Trabajo cooperativo y colaborativo en el aula.

Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDAS	**ESTRATEGIAS DE DESARROLLO**	**RESPONSABLE**	**TEMPORALIZACIÓN**
Organización dinámica de los grupos	Agrupamientos flexibles	Todo el profesorado	Cursos 22/23, 23/24 y 24/25.
Organización de los espacios	Rentabilización de los equipamientos en las diferentes aulas según necesidades.	Equipo directivo y coordinador TIC	Cursos 22/23, 23/24 y 24/25.

Elaboración de materiales TIC	Creación de espacios compartidos para que haya un "feedback" entre los diferentes profesores.	Todo el profesorado	Cursos23/24 y 24/25.
Integración de las TIC en los documentos curriculares	Creación de un entorno compartido para que todo el profesorado del centro tenga acceso a los mismos (Aulas virtuales de TEAMS, MODDLE y OneDrive)	Equipo directivo	Primer trimestre del curso 22/23

3.3. Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

A principios del curso 2023-2024, se realizará un sondeo entre el profesorado, mediante los cuestionarios facilitados por el CFIE sobre autoevaluación de la competencia digital para saber las necesidades de

formación que tenemos referente a las TIC y se decidirá el curso o plan de formación a realizar desde el centro.

Durante todo el curso el coordinador del CFIE trasladará al profesorado toda la información recibida, de forma que cada uno pueda acceder a la misma de forma individual según sus necesidades y preferencias.

Al finalizar el curso 2023-2024 la Comisión TIC determinará las necesidades de formación en relación con las TIC en función de los datos que aporte el profesorado. Estos se señalarán en la memoria anual y se establecerán como punto de partida para las programaciones del curso siguiente.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La formación del profesorado es una de las piedras angulares para la integración curricular de las TIC.

La formación en centro a partir de ahora va a ir dirigida a desarrollar la competencia digital del profesorado, esto es: conocimiento, habilidades y actitudes para utilizar las TIC; reconocimiento de las mismas como herramienta de comunicación e interacción con la información en el ámbito docente; planteamiento de su uso educativo en el seno de proyectos y modelos de actuación; reconocimiento y utilización de sus potencialidades curriculares como instrumentos de expresión y creación de contenidos.

Por otro lado, cada uno de manera individual accederá a la formación ofrecida por el CFIE u otros organismos referentes a esta materia.

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El profesorado que se incorpore nuevo al centro, independientemente de la especialidad y el curso al que lo haga, debe de recibir una información y si fuese preciso una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración curricular de las TIC.

Todo esto está recogido en el Plan de Acogida TIC, que estarán disponibles en el aula virtual de TEAMS para el profesorado, en OneDrive y en la página web del centro.

Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Comprobar competencia digital del profesorado	Autoevaluación inicial con el cuestionario del CFIE: necesidades de formación que tienen y a partir de la información se decidirá la	Equipo directivo y coordinador TIC	Primer trimestre de cada curso.

	formación del centro.		
Adecuada incorporación del profesorado al nuevo centro	Sesiones formativas sobre los recursos TIC del centro y su forma de utilización.	Equipo directivo, coordinador TIC y formadores de los cursos.	Cuando sea necesario.

3.4. Procesos de evaluación.

Procesos educativos:

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

La principal estrategia de evaluación lo constituye la observación directa de la competencia de los alumnos/as, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el maestro/a sugiera en el contexto de su materia.

Las competencias en esta área deben ser sometidas a evaluación continua y formativa, de forma que el alumno/a aprenda practicando y aprenda de sus propios fallos o errores.

El alumnado realizará actividades de autoevaluación mediante aplicaciones informáticas como: cuestionarios de Forms, Kahoot, Smile and Learn…

El profesorado ha decidido que siempre que sean posibles se primará el uso de instrumentos de evaluación presenciales.

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello se proporcionarán tareas, proyectos y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no solo de los contenidos del currículo sino también la destreza digital que se requiera.

Los criterios que utilizaremos son los siguientes:

- Grado de adquisición de las competencias→50%
- Acceso periódico a las plataformas→10%
- Autonomía del alumnado en la realización de tareas→10%
- Entrega de tareas en tiempo y forma→10%
- Esfuerzo en la realización de las tareas→20%

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Realizaremos una reflexión sobre los distintos aspectos de la planificación y programación, entre las que destacaremos la adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo.

El instrumento utilizado será la ficha de autoevaluación del proceso de enseñanza que se entregará al equipo directivo al finalizar el curso.

Por otro lado, para el alumnado a partir de 4º de primaria realizaremos un cuestionario mediante Forms, indicando el grado de satisfacción con las actividades realizadas relacionadas con las TIC, de los resultados se extraerán conclusiones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La comisión TIC, con las aportaciones que el resto de profesorado realice en la CCP, realizará anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propondrá estrategias de mejora para el curso siguiente. Se analizarán los siguientes aspectos:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Número de actividades realizadas y valoración de las mismas.
- Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del plan TIC, las reuniones y actas de la CCP y de la comisión TIC.

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Las herramientas que utilizaremos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado con tecnologías digitales serán las siguientes:

- Cuestionarios con Forms.
- Trabajos, proyectos y tareas entregadas por Teams, OneDrive y Outlook.

Procesos organizativos

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La CCP y el coordinador/a TIC, con las aportaciones que realice el profesorado, evaluarán la eficacia del contexto tecnológico a lo largo del curso en las reuniones establecidas donde se analizarán y valorarán los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.

  Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del centro.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC y las reuniones y actas de la CCP y de la comisión TIC.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Procesos tecnológicos

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

  La CCP y el coordinador/a TIC, con las aportaciones de los equipos de nivel, evaluarán la eficacia del contexto tecnológico a lo largo del curso en las reuniones establecidas y para ello, se analizarán y valorarán los siguientes aspectos:

  - Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
  - Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidad de nuevos recursos y materiales.

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del centro.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán: la escala de evaluación del Plan TIC, las reuniones y actas de la CCP y las actas de la comisión TIC.

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

- La CCP valorará anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro.
- Eficacia de la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página Web del centro, los blogs temáticos y el Aula Virtual.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
- Participación del profesorado en la realización de documentos colaborativos colgados en OneDrive.
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.

Las conclusiones y propuestas de innovación y mejora se reflejarán en la memoria anual del centro y los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC, las reuniones y actas de la CCP y las actas de la comisión TIC.

Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Utilización de procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial del alumnado en TIC	Observar la capacidad de realizar creaciones digitales que el profesorado sugiere en el contexto de su asignatura. Se propondrán tareas, proyectos, y trabajos con diferentes herramientas digitales.	Todo el profesorado, previa formación.	A partir del 2º curso de desarrollo del Plan.

Adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo.	Ficha de autoevaluación del proceso de enseñanza que se entregará al equipo directivo con ejemplos del trabajo del alumnado.	Todo el profesorado	Final de cada curso
Valoración del claustro y equipo directivo del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y propuestas y estrategias de mejora.	Se valorará: grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos. Número de actividades realizadas y valoración de las mismas. Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales. Nivel de implicación del		

	profesorado en el desarrollo del Plan TIC.		

3.5. Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En las programaciones didácticas y de aula se señalarán los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para la adquisición de la competencia digital.

- Valoración de las posibilidades didácticas de las TIC en el proceso educativo e incluirlas en el Proyecto Educativo de centro.
- Concreción de una propuesta curricular que incorpore las TIC como estrategia de individualización educativa.
- Las habilidades requeridas para el uso de las TIC deben estar directamente relacionadas con el trabajo del alumnado en su aula en todas las áreas.
- Iniciar los primeros pasos en el conocimiento y uso de las nuevas tecnologías, y si vamos avanzando satisfactoriamente, tal vez realizar algunas aplicaciones.
- Usarlas para diversas tareas.
- Integrarlas en el currículum para un fin educativo específico.
- Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje.

- Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.
- Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.
- Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.
- Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las TIC como recurso de apoyo.
- Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros.
- Aunque ahora es imposible, intentar tener un equipo por alumno/a, ya que así se posibilitará una educación individualizada y adaptada a las capacidades de cada estudiante. El papel del profesorado es clave para buscar y seleccionar aquellos recursos que mejor se ajusten al alumnado.
- Coordinación del profesorado en la búsqueda de materiales didácticos.
- Acceso ilimitado de información a través de las TIC, siendo el alumnado el que la busque. Es una herramienta muy útil para trabajar otras realidades diferentes a la nuestra.
- Mejora de la comunicación en alumnado con dificultades de lenguaje o idioma, ya que las TIC son muy útiles para ayudar a aquel alumnado con dificultades por el desconocimiento del idioma, ya que existen numerosas aplicaciones para el aprendizaje de las lenguas.
- El uso adecuado de las TIC puede contribuir a una mayor motivación de los alumnos en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Utilizar la plataforma SNAPPET a partir de 3º de primaria.
- Trabajar el proyecto de robótica en el tercer ciclo de primaria.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

SECUENCIA DE HABILIDADES BÁSICAS	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Encender y apagar el PC	X	X	X	X	X	X	X
Manejar el ratón	X	X	X	X	X	X	X
Los auriculares y altavoces		X	X	X	X	X	X
El monitor	X	X	X	X	X	X	X
Teclado: la barra de desplazamiento	X	X	X	X	X	X	X
Teclado: letras mayúsculas y minúsculas	X	X	X	X	X	X	X
El menú y los iconos de escritorio		X	X	X	X	X	X
Iniciar aplicaciones desde el escritorio		X	X	X	X	X	X
Minimizar, maximizar y cerrar ventanas.		X	X	X	X	X	X
La barra de herramientas			X	X	X	X	X
Abrir archivos desde el directorio			X	X	X	X	X
“Guardar” y “Guardar como”				X	X	X	X
Uso del botón derecho del ratón				X	X	X	X
El puerto USB						X	X

Sistemas de directorios, carpetas y archivos						X	X
Copiar, eliminar y mover archivos						X	X
Extensión de los archivos						X	X
Instalación y eliminación de aplicaciones						X	X
Antivirus						X	X
Actualización del sistema y aplicaciones						X	X

INTERNET. HABILIDADES BÁSICAS	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Abrir el navegador	X	X	X	X	X	X	X
Cargar una página o ir a la anterior		X	X	X	X	X	X
Navegación por múltiples ventanas			X	X	X	X	X
Utilización de buscadores de navegación					X	X	X
Búsqueda avanzada de información						X	X
Copiar textos e imágenes de internet						X	X
Seguridad y protección de información					X	X	X

PROCESADOR DE TEXTO. HABILIDADES BÁSICAS	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Crear un documento el blanco		X	X	X	X	X	X
Abrir documentos desde el directorio			X	X	X	X	X
Tecla suprimir y volver atrás			X	X	X	X	X
Desplazarse por el texto y teclas dirección				X	X	X	X
Seleccionar fuente y tamaño de letra				X	X	X	X
Imprimir documentos				X	X	X	X
Cortar, copiar y pegar					X	X	X
Seleccionar texto y modificar características					X	X	X
Corrector ortográfico					X	X	X
Alineación del texto					X	X	X
Interlineado						X	X
Márgenes y orientación de página						X	X
Vista preliminar						X	X
Imprimir páginas o selección de éstas						X	X
Insertar objetos, fotos, gráficos…						X	X
Selección y modificación de los objetos						X	X
Utilización de las herramientas de dibujo							X

PRESENTACIÓN. HABILIDADES BÁSICAS	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Crear diapositivas						X	X
Añadir y editar texto: tipo y tamaño letra						X	X
Añadir colores, gráficos y fondo						X	X
Reorganizar el orden de las diapositivas						X	X
Añadir transiciones							X
Insertar archivo sonoro							X
Insertar un archivo de video							X
Animación de los contenidos							X

CORREO ELECTRÓNICO. HABILIDADES BÁSICAS	INF	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Estructura de la dirección de correos						X	X
Crear una cuenta de correo						X	X
Crear un mensaje. Destinatario y asunto						X	X
Enviar y responder un mensaje						X	X

Eliminar mensajes						X	X
Spam y correo no deseado						X	X
Seguridad y protección de información						X	X
Múltiples destinatarios							X
Adjuntar fichero							X
Libreta de direcciones							X

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren las aplicaciones, programas y dispositivos.

Una vez secuenciados los contenidos por parte del profesorado suele haber numerosas modificaciones en cuanto a los recursos utilizados, bien porque algunas aplicaciones dejan de ser de uso libre, se quedan obsoletas o aparecen otras nuevas con mayores posibilidades.

La comisión TIC o coordinador/a recogerá las sugerencias del profesorado, se encargará de revisar y actualizar los recursos utilizados. Estos se establecerán en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada nivel educativo.

Las herramientas y los programas seleccionados se instalarán en los dispositivos del centro con el objetivo de que estén a disposición de todo el profesorado y alumnado.

En el momento actual es necesario realizar un gran esfuerzo por mantener los equipos en buen estado, buscar nuevos recursos y mantener una actitud de actualización constante entre el profesorado en materia digital.

Los dispositivos con los que cuenta el alumnado para trabajar desde sus casas son insuficientes, ya que no todas las familias disponen de los medios adecuados. Por ello, desde el centro se les ha informado de las diferentes ayudas que ofrece la administración en esta materia con el fin de paliar la brecha digital que sufren dichas familias.

Propuesta de innovación y mejora:

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Adecuar las programaciones a las distintas áreas	Se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías TIC necesarias para su adquisición.	Todo el profesorado	2º trimestre del curso 22/23.
Adquisición de competencias digitales.	Utilización de programas educativos digitales para realizar tareas, presentar sus producciones y	Todo el profesorado	De manera continua a partir del presente curso 22/23.

	en la búsqueda eficiente y responsable de información.		
Búsqueda de materiales didácticos	Coordinación entre el profesorado en la búsqueda de materiales didácticos: el uso de las TIC facilitando un conocimiento global del alumnado en las diferentes materias.	Todo el profesorado	Se planifica al principio de cada curso y se evalúa al final de cada curso.
Secuencia de contenidos	Tal como se especifica en el punto 3.5 de este plan.	Todo el profesorado	Continuo

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Se ofrecerá una información actualizada de los distintos servicios del centro: página web, redes sociales, aulas virtuales (TEAMS)

No todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de internet, pero la mayoría pueden hacerlo a través de sus teléfonos móviles.

En las primeras reuniones generales de familias se darán a conocer los siguientes aspectos:

- La ubicación en la red de los servicios digitales del centro.
- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado (correo electrónico, KAIZALA, página web del centro, redes sociales…)
- El funcionamiento y uso de las aplicaciones que puedan ofrecer intercambio de información con las familias.
- Entrega del correo corporativo y contraseña de acceso al portal de educación de la Junta de Castilla y León a todo el alumnado de infantil y primaria.
- Herramientas que pueda utilizar el alumnado en el aula.
- Utilidades y peligros de los recursos digitales.
- Enseñar a los alumnos el manejo de las TIC para el acceso a tareas escolares, bien asea a través de la plataforma TEAMS o bien por el correo corporativo de la JCyL.
- Establecer la relación entre el alumnado y el intercambio de información a través de los medios digitales.
- Utilizar entornos digitales entre el profesorado para el intercambio de información, para compartir tareas y documentos oficiales del centro (TEAMS y OneDrive)
- Actualizar la página Web del centro para el traslado de la información más relevante a los padres, en relación con los procesos abiertos en el

sistema educativo (PEC, RRI, Programaciones didácticas, RELEO, becas de comedor escolar, periodo de escolarización…)

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

- Ofrecer una información actualizada a toda la comunidad educativa de los planes de funcionamiento que tenemos en el centro.
- Trabajar con documentos compartidos para hacer partícipes a todos los miembros del Claustro en la elaboración y modificación de los mismos (TEAMS, OneDrive…)

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En estos momentos la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa está empezando a funcionar de forma eficaz, y ya tenemos evidencias, si bien es verdad nos encontramos con el obstáculo de las familias. Como hemos dicho anteriormente su cultura y su nivel socioeconómico es medio-bajo, además de que muchos no controlan nuestro idioma, por lo que presentan grandes dificultades para acceder de manera adecuada a la información que les ofrecemos por diversos medios debido a la baja comprensión de la misma.

Propuesta de innovación y mejora

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Información actualizada de los distintos servicios de internet del centro: página web, plataforma TEAMS	Reuniones con familias	Equipo directivo y coordinador TIC	Al principio de cada curso escolar
Adecuación de los medios tecnológicos de los que disponen las familias	Estamos intentando quitar la información a familias via Whatssap y cambiarlo por KAIZALA.	Todo el profesorado	Al terminar cada curso se evaluará la disponibilidad de los medios familiares.
Participación del claustro en el trabajo con documentos del centro.	Trabajar con documentos compartidos (Office, TEAMS…)	Todo el profesorado	Todos los cursos

3.7. Infraestructura

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

MATERIAL	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Ordenador de sobremesa	2	Equipo directivo
Ordenador de sobremesa	2	Aulas de infantil
Ordenador de sobremesa	9	Aulas de primaria
Ordenador de sobremesa	1	Aula PT
Ordenador de sobremesa	1	Aula de AL
Ordenador de sobremesa	10	Aula de informática
Ordenador de sobremesa	1	Conserjería
Ordenador de sobremesa	1	Aula de Inglés
Ordenador de sobremesa	1	Aula de música
Miniportátiles convertibles	8	Alumnado Necesidades
Portátil	1	Aula de 4º
Portátil	1	Aula de 5º
Portátil	5	Profesorado
PDI	2	Aulas de 4º y 5º
Pantallas interactivas	8	Aulas de infantil, 1º, 2º, 3º,6º, música e inglés.
Ipad	1	Proyecto robótica
Tablets proyecto SNAPPED	34	Alumnado 4º, 5º y 6º.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

Desde el curso 2020/2021 todos los documentos institucionales se almacenan en OneDrive para que puedan acceder desde Inspección Educativa.

Desde el presente curso 2022/2023 el profesorado trabaja con los documentos de organización del centro compartidos en el aula virtual del CEIP Beatriz Galindo en la plataforma TEAMS.

Con el tiempo tenemos pensado establecer también entornos de trabajo de cada uno de los planes en funcionamiento del centro en TEAMS.

Todos los documentos que necesite el profesorado se almacenarán en la nube dando acceso a los mismos desde la dirección del centro.

Todos los miembros de la comunidad educativa tienen acceso a los medios digitales convirtiéndose todos ellos en los responsables del uso adecuado de los mismos.

Nuestro centro pertenece al programa escuelas conectadas. Esto nos permite establecer distintas redes WI-FI con distintos identificadores, para distintos propósitos y con diferentes permisos. Cada miembro de la comunidad educativa deberá conectarse con la red correspondiente a su perfil:

- **Perfil general (CED_INTERNET):** para alumnos, aunque tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa (profesores, padres/madres/tutores…)
- **Perfil Docente (CED_DOCENCIA):** para el profesorado.
- **Perfil Administración (CED_ADM):** para equipo directivo y personal de la administración, es una red oculta que hay que añadir manualmente.
- **Perfil invitados (CED_INVITADOS):** pensada para usuarios que no formen parte de la comunidad educativa de Castilla y León (ponentes, personal municipal adscrito al centro…)

Para conectarse a cada red WI-FI, los usuarios deberán utilizar sus credenciales en la red educativa de la JCyL.

Desde el pasado curso 2021/2022 se cuenta con un entorno en STILUS donde se recoge el inventario TIC del centro y las necesidades tecnológicas.

Organización tecnológica de redes y servicios

La gestión administrativa del centro está digitalizada. Contamos con las siguientes aplicaciones:

- Programa GECE
  - Utilizado para dejar un registro de los movimientos bancarios (ingresos y gastos), así como los gastos de caja. La información es enviada a la Dirección Provincial a través del programa.
  - Con este programa y durante el mes de enero se hace la cuenta de gestión, la conciliación de la cuenta con el certificado de saldo del banco y el presupuesto para el año siguiente que se aprueba por el Consejo Escolar en enero del año entrante.

- Programa COLEGIOS
  - Este programa nos permite emitir certificados, elaborar el D.O.C., matricular al nuevo alumnado, introducir calificaciones, generar historiales y expedientes del alumnado, etc.

- Banca online UNICAJABANCO
  - Es utilizada por el equipo directivo para realizar pagos de facturas y para comprobar los movimientos bancarios.

- Aplicaciones de la AEAT

- Para la presentación de la declaración de la renta cada mes de febrero del pago a terceros.

El centro cuenta con servicios de internet y está incluido en el programa "Escuelas conectadas". El servicio es utilizado mayoritariamente por el profesorado y el alumnado.

El programa permite establecer distintas redes WI-FI con distintos identificadores para distintos usuarios y con diferentes permisos.

Todo el profesorado cuenta con aulas virtuales en TEAMS de sus materias donde comparten materiales con el alumnado, donde alojan sus trabajos, opiniones, además de servir de canal de comunicación entre ellos y con el profesorado.

También hemos abierto en TEAMS un aula virtual para el profesorado donde colgamos todos los documentos institucionales del centro, documentación necesaria para poder pedir permisos, informaciones relativas a concursos de traslados, también lo utilizamos como lugar para poder compartir recursos interesantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La herramienta de OneDrive de Microsoft también la estamos utilizando sobre todo para editar documentos compartidos y también la utiliza el equipo directivo para compartir documentos con la Inspección educativa.

Los alumnos/as con necesidades educativas especiales disponen de recursos digitales ofrecidos por los especialistas con aplicaciones específicas.

La red de dirección es independiente del resto de equipos el centro, depende de la configuración realizada por el SGIE y cuenta con su VPN propia. A esta red pertenecen los equipos de dirección. El acceso es mediante contraseña.

Los ordenadores de dirección siguen conectados por cable al igual que algunos de las diferentes aulas.

El mantenimiento de la red del centro corresponde al CAU. El equipo directivo recoge las incidencias a través del coordinador TIC y se pone en contacto con el CAU educativo.

Todo el acceso a internet se hace a través del correo corporativo de educacyl.

Se cuenta con sistemas antivirus en los ordenadores.

La propia red de centros bloquea el acceso a entornos no seguros.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Tal y como se ve reflejado en el cuadro anterior las aulas de infantil y de primaria tienen una pantalla interactiva, menos las de 4º y 5º que tienen una PDI conectada a un portátil.

La funcionalidad educativa de estos dispositivos viene definida por las numerosas ventajas que ofrecen para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Las clases resultan más atractivas y vistosas por la posibilidad de usar recursos dinámicos y variados.
- Aumenta la participación del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Optimiza el tiempo ya que permite utilizar nuevas fuentes de recursos educativos.
- Facilita la comprensión, ya que se pueden completar las explicaciones con videos, simulaciones o imágenes.
- Aportan mejores posibilidades de seguir las clases aquellos niños con deficiencias visuales, auditivas o de atención.

El acceso a los ordenadores del profesorado en las aulas y en el aula de informática se realiza mediante contraseña.

Los ordenadores permanecerán siempre en el centro custodiados. Los tutores de cada aula se harán cargo de los que están a su disposición.

Cada alumno/a tendrá asignado un ordenador y no podrá utilizarlo sin el permiso y la presencia de un profesor/a. Cada responsable de su grupo estimará el tiempo de utilización adecuado de estos recursos en las distintas áreas.

Cuando algún equipo no funcione o tenga algún desperfecto se comunicará al responsable de medios informáticos.

El cuidado de los equipos de aula quedará al cargo del profesorado que los utilice y deberá comunicar cualquier anomalía observada al equipo directivo y/o al responsable de medios informáticos.

El profesorado que precise instalas programas o aplicaciones lo comunicará siempre al equipo directivo, ya que tiene que hacerlo el CAU educativo y solamente el director/a del centro puede solicitarlo.

El alumnado no tendrá permiso para instalar ningún tipo de programa en su ordenador, a su vez le está prohibido acceder y guardar información que no esté relacionada con temática educativa.

Uno de los objetivos planteados es ir sustituyendo el uso de memorias USB por el alojamiento de archivos en la nube o en ONEDRIVE.

No estará permitido guardar documentación que no esté relacionada con situaciones académicas o de enseñanza.

Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y protección de datos de la comunidad educativa.

Los equipos deberán apagarse al finalizar la jornada escolar por el profesorado que se encuentre en las aulas en el último periodo lectivo.

Las PDI y los paneles digitales deberán permanecer apagados siempre que no se estén utilizando con el fin de alargar la vida útil de dichos recursos.

En cuanto al uso adecuado de las TIC por parte del alumnado, se reflejarán en el Reglamento de Régimen Interior las medidas a adoptar si se produjesen daños. Por otra parte, se realizarán talleres con los alumnos/as relacionados con la seguridad y confianza en internet.

Actuaciones para paliar la brecha digital

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Reducir la brecha digital es difícil y no se consigue de un día para otro, tampoco existe una única estrategia para paliarla, sino que se necesita colaboración y aplicación de medidas desde todos los sectores de la comunidad educativa.

Para empezar a reducirla tenemos que trabajar diferentes aspectos:

- **Inversión en infraestructuras:** la consejería de educación nos ha dotado este curso con 10 ordenadores de mesa, 5 portátiles y 7 paneles digitales interactivos, lo que nos permitiría preparar un aula de informática en condiciones, y disponer de dispositivos suficientes para llevar a cabo este proyecto.
- **Personal digital cualificado:** Los nuevos usos y rutinas digitales exigen que el profesorado domine el entorno y sepan gestionarlo de forma adecuada. Tanto desde el centro como de manera personal los profesores nos estamos formando para ser competentes digitalmente.
- **Educación digital de calidad:** la formación en competencias digitales es una de las grandes bazas para poder reducir la brecha digital, como he dicho anteriormente desde el profesorado ya nos estamos formando para poder educar a nuestro alumnado en la competencia digital.

- **Facilitar el acceso a la tecnología:** con redes wifi, aumento de la velocidad de conexión, etc.

Propuesta de innovación y mejora

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Realizar un inventario actualizado de los recursos e infraestructuras TIC	Actualizar el inventario y especificar donde se establece cada equipo.	Equipo directivo y coordinador TIC	Curso 22-23
Actualizar y mejorar los medios	Mantener un registro permanente de los medios que puedan deteriorarse o dejar de ser útiles	Equipo directivo y coordinador TIC	Principio de cada curso

3.8. Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Toda la información sensible tanto del alumnado como del profesorado es recogida en el ordenador de dirección a través del programa COLEGIOS. Mensualmente se hace una copia de seguridad del programa. Este programa solo es utilizado por el equipo directivo que son las que conocen las claves de acceso al mismo.

Los padres/madres/tutores del alumnado han firmado una hoja de consentimiento en el tratamiento de los datos personales de sus hijos y de imágenes, solo para fines educativos.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los expedientes académicos del alumnado se encuentran custodiados en dirección en armarios cerrados con llave, solo pueden consultarse con permiso del equipo directivo y en ningún caso pueden fotocopiarse ni sacarse del centro.

Toda la documentación importante se encuentra o bien en los ordenadores de dirección o bien en el armario de secretaría cerrado con llave y con el único acceso del equipo directivo a los mismos.

Actuaciones de formación y concienciación.

Como hemos señalado en puntos anteriores desde el centro el profesorado se formará para poder ser competentes digitalmente, ya sea con la formación en centros como de manera individual con los cursos ofertados por el CFIE.

Así mismo el centro está participando y participará en las webinars organizadas para familias, profesorado y alumnado sobre el uso seguro de internet.

En los cursos superiores de educación primaria (5º y 6º), se trabajará con el alumnado la concienciación sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor.

En el centro solo se utilizarán entornos que permitan descargas legales y se evitará el plagio de documentos.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Los datos sensibles de familias y alumnado están adecuadamente protegidos y solo se tiene acceso a través de la autorización del Equipo Directivo.

Propuesta de innovación y mejora

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Seguridad de la red Wifi del colegio y seguridad del acceso a la misma tanto por parte de los profesores como del alumnado	Conexión a escuelas conectadas a través de CED_DOCENCIA y CED_INTERNET.	Equipo directivo y coordinador TIC	Todos los cursos escolares.

Formación en materia de seguridad a todos los miembros de la comunidad educativa	Internet seguro en las aulas: profesorado y alumnado	Equipo directivo, coordinador TIC y coordinador del CFIE.	Todos los cursos escolares. Mantenernos actualizados.
Intentar trabajar con las familias aspectos de seguridad y confianza digital.	Reuniones desde las tutorías	Todo el profesorado desde las tutorías	Al principio de cada curso escolar.
Trabajar a nivel de tutorías conceptos de seguridad y confianza digital	Incluir estas medidas en el Plan de acción tutorial.	Todo el profesorado desde las tutorías	Primer trimestre de cada curso escolar.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

El seguimiento y evaluación del Plan TIC correrá a cargo de:

- Coordinador TIC y su comisión.
- Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Equipo directivo.

Los principales responsables de la evaluación TIC son los miembros de la comisión TIC del centro ya que, dentro de sus funciones se encuentra la de diseñar, seguir, evaluar y actualizar el plan TIC del centro, el resto de los profesores colaborará según las necesidades que establezca el coordinador.

Las conclusiones del proceso de evaluación del Plan serán incluidas en la memoria de final de curso.

Con respecto a los instrumentos de diagnóstico estandarizados utilizaremos los que establece la consejería de educación para ello, en este caso SELFIE, SELFIE for TEACHER y DAFO.

El sistema de acreditación y diagnóstico depende también de la consejería de educación dentro del programa CódiceTic.

Por otro lado, nuestros mentores CódiceTIC serán los encargados de evaluar nuestro plan y como lo estamos llevando a cabo.

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Dimensión educativa

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN			
		1	2	3	OBSERVACIONES
Organizar los agrupamientos de manera dinámica	Se han organizado los grupos atendiendo a las necesidades del alumnado				
Organizar los espacios	La organización de espacios ha permitido un correcto uso de las TIC en el centro.				
Elaborar materiales TIC	Se ha creado un banco de materiales de intercambio entre el profesorado del centro.				
Integrar las TIC en los documentos curriculares	La integración de las TIC se ha hecho de manera efectiva en todos los documentos que regulan				

	el funcionamiento del centro (PEC, PGA, Programaciones didácticas y de aula, Plan de fomento a la lectura				
Utilizar procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial del alumnado TIC	Se han establecido los procedimientos de evaluación pertinentes para poder evaluar la competencia digital del alumnado,				
Adecuar las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo.	Los procesos metodológicos en las diferentes áreas se han adaptado para la consecución de las competencias digitales en el alumnado.	1	2	3	OBSERVACIONES
Valorar por parte del claustro y del equipo directivo si ha habido un tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza.	El nivel de implicación de la inclusión de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje se han adaptado al plan TIC del centro.				

Adecuar las programaciones de las distintas áreas.	Las programaciones se han adaptado para la inclusión de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Adquirir competencias digitales.	El profesorado considera que el alumnado ha adquirido las competencias digitales adecuadas a su nivel de competencia curricular.				
Buscar materiales didácticos.	Los trabajos del alumnado y los materiales han sido compartidos por el profesorado como medio de profundización en el conocimiento individualizado de cada alumno.				

Dimensión organizativa

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN			
Formación de la comisión TIC	La comisión TIC ha sido formada a comienzo del presente curso con el	1	2	3	OBSERVACIONES

	compromiso de todos sus miembros.				
Evaluar las infraestructuras existentes y de su adecuación al Plan.	Las infraestructuras permiten un correcto desarrollo del plan TIC en el centro.				
Mejorar las infraestructuras.	Se han recogido las incidencias de funcionamiento y se han mejorado las infraestructuras en base a las necesidades.	1	2	3	OBSERVACIONES
Gestión de documentación	Se han adaptado todos los documentos del plan TIC.				
Gestionar el equipamiento	Ha habido una adecuada gestión del equipamiento en base a las necesidades presentadas por cada miembro del claustro.				
Revisar las actuaciones de la comisión TIC	La comisión TIC ha cumplido con todas sus funciones a lo largo del curso.				
Comprobar la competencia digital del profesorado	Se realizarán cuestionarios de evaluación del				

	profesorado para evaluar su competencia digital.				
Adecuar la incorporación del profesorado nuevo al centro	Se harán las sesiones formativas que sean necesarias para el nuevo profesorado que se incorpore. Este punto está recogido en el Plan de acogida.				
Actualizar la información de los diferentes servicios de internet del centro: página web, Twitter, Facebook, Teams…	La información que aparece en los distintos espacios de internet se actualizará continuamente para poder transmitir la información relevante a todos los miembros de la comunidad educativa.				
Adecuar los medios tecnológicos de los que disponen las familias.	El profesorado se ha adecuado a los medios tecnológicos de los que disponen las familias para mantener contacto con los mismos.				
Participar en el trabajo con documentos del centro.	Todo el claustro participará activamente en la actualización de los documentos del centro.				

Dimensión tecnológica

OBJETIVOS GENERALES	INDICADORES DE EVALUACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN			
		1	2	3	OBSERVACIONES
Realizar el inventario actualizado de los recursos e infraestructuras TIC.	El inventario está revisado y actualizado.				
Actualizar y mejorar los medios.	Se han realizado las reparaciones necesarias en tiempo y se han mejorado aquellos medios que lo han requerido.				
Asegurar el acceso a la red wi-fi del centro tanto por parte del profesorado como del alumnado.	El acceso a la red Wi-fi del centro se hace a través del correo corporativo individual de cada miembro. Solo se utiliza la Wi-fi del centro.				
Formarse en materia de seguridad.	Los miembros de la comunidad educativa recibimos la formación necesaria en materia de seguridad e internet.				

	Con el alumnado realizamos las webinars y los seminarios online que ofrece la consejería de educación para ellos.				
Intentar trabajar con las familias aspectos de seguridad y confianza digital.	Si es necesario, las familias recibirán charlas desde el colegio sobre el tema de seguridad e internet.				
Trabajar en las tutorías conceptos de seguridad y confianza digital.	**Se han incluido en el Plan de Acción Tutorial objetivos acerca de la seguridad y confianza digital.**				
Celebrar en el centro el día de internet segura.	El día 7 de febrero desde el centro, el alumnado de primaria participará en los talleres dirigidos a trabajar cuestiones relacionadas con la seguridad digital.				

Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Este documento está hecho nuevamente y no tiene nada que ver con el plan TIC que teníamos anteriormente. Lo hemos enfocado de tal manera que va a suponer un gran impulso a nivel curricular, de equipamiento, de formación de comunicación y de gestión de las herramientas TIC, comenzando así un proceso de mejora significativo del funcionamiento del centro.

Para poder conseguir que este plan se lleve a cabo de una manera óptima y satisfactoria todos los miembros de la comunidad educativa deberemos trabajar en la misma línea.

Al igual que el resto de planes del centro, este será revisado y mejorado cada curso escolar.

Cada curso realizaremos un análisis DAFO y unas encuestas a través del SELFIE para detectar las necesidades de mejora.

Este plan es un documento dinámico que permite la mejora continua del mismo.

La llegada al centro del nuevo profesorado será uno de los elementos fundamentales para la revisión, mejora y modificación del Plan.

4.2. Evaluación del Plan.

Para evaluar este plan, se tendrán en cuenta todos los cuestionarios elaborados para tal fin, que se encuentran en el equipo del Claustro de Profesores de la plataforma TEAMS, en el apartado Plan CoDiCe TIC, y después se realizarán las modificaciones oportunas y se plantearán ideas para llevar a cabo las propuestas de mejora y señaladas en la memoria anual.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

El plan TIC se revisará anualmente, coincidiendo con el final de curso, tras evaluar la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actuaciones realizadas (teniendo en cuenta los resultados de los cuestionarios citados anteriormente.

Las líneas de mejora que hasta ahora hemos detectado son las siguientes:

PROFESORADO
Ampliar el número de recursos TIC utilizados dentro de las programaciones didácticas y de aula.
Mejorar la participación en entornos colaborativos.
Crear materiales digitales para el alumnado y compartirlos con el resto de compañeros.
COORDINACIÓN TIC
Implementar actuaciones de formación del profesorado en el centro relacionadas con las TIC.
Implementar la implicación de la comunidad educativa.
EQUIPO DIRECTIVO Y COMISIÓN TIC
Actualizar periódicamente el plan TIC.
FAMILIAS
Aumentar su participación en la página Web y redes sociales del centro.
Vigilar el uso adecuado de las TIC en el entorno familiar.
Mejorar la comunicación digital con el centro.